

**ACTA N° 23****SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR**

En la ciudad de Lima, siendo las 08:30 horas, del día 03 de junio de 2016, en la sala de reuniones *Bambú*, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Comité de Control Interno del SERFOR, el cual según Resolución de Dirección Ejecutiva N° 098-2014-SERFOR-DE, se encuentra conformado por:

Miembros Titulares:**Presidente**

1. Secretario General

Secretaría Técnica

2. Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Miembros

3. Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica
4. Director General de la Oficina General de Administración
5. Director General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre
6. Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre
7. Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre
8. Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

Veedor:

9. Jefe del Órgano de Control Institucional

ORDEN DEL DÍA:

El Secretario General, en su calidad de Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la presente sesión y procedió a exponer el motivo de la convocatoria, la cual se basó principalmente en el INFORME N° 118-2016-SERFOR/OGPP, donde la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, respecto a las observaciones identificadas en el primer entregable del Plan de Trabajo General presentado por la empresa Toralva & Asociados Sociedad Civil, encargada de brindar el *Servicio de Consultoría para la Elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control Interno y del Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR.*

Acto seguido, la Secretaria Técnica dio lectura al informe que contenía las observaciones al referido Plan de Trabajo, poniendo a consideración de los miembros asistentes del CCI-SERFOR los aportes y/o sugerencias que estimen conveniente formular.

Finalmente, procedieron a intercambiar opiniones llegando a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Los miembros del CCI-SERFOR decidieron aprobar las observaciones contenidas en el INFORME N° 118-2016-SERFOR/OGPP, acordando que la Oficina General de Administración notifique en el día, a la empresa Toralva & Asociados Sociedad Civil, a efectos de que tome conocimiento y cumpla con la subsanación respectiva en el plazo máximo de diez (10) días calendarios contados a partir del día siguiente de su recepción.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

2. Finalmente, tal como se acordó en la sesión anterior, la siguiente sesión del CCI-SERFOR, se llevara a cabo el próximo 15 de junio del 2016.

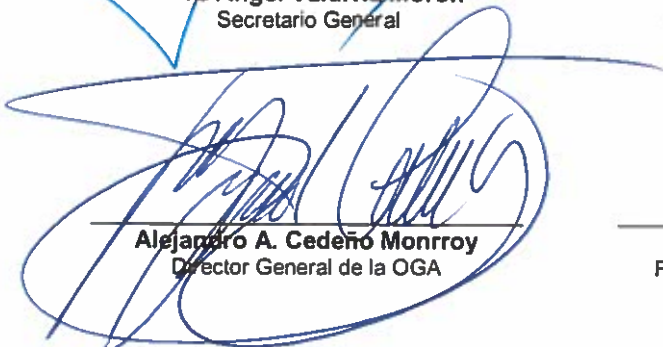
En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 15:30 horas del mismo día.



José Angel Valdivia Morón
Secretario General



María E. Ramírez Castillo
Directora General de la OGPP



Alejandro A. Cedeño Monrroy
Director General de la OGA



Elvira Gómez Rivero
Representante alterna de la DGIOFFS
ante el CCI-SERFOR



Lles Linares Santos
Directora General de la OGAJ



Henry Túpac Espiritu
Viceor del OCI